



Expediente: 688/11

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 16/06/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN B. ALBERDI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 688/11



H20501228890

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 688/11.-

NOTA ACTUARIAL: informo a S.S. que en fecha 15 de junio de 2023 los presentes autos fueron recepcionados del archivo y digitalizados conforme lo ordena en providencia que antecede. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 15 de junio de 2023.-

Téngase presente lo Informado por el Actuario.

Téngase presente el domicilio digital del Apoderado de la Actora, Dr. Maximiliano Stein, N°20264460876.

Notifíquese a la parte demandada en su domicilio real (art. 167 N.C.P.C.yC.). a los fines de que constituya domicilio digital en autos (art. 31 N.C.P.C.yC.). Sirva la presente de fehaciente notificación digital.-FMG.-

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.